

Catalogamos las **GARANTÍAS de nivel 1 CONFORMADAS por Euroins, en obligatorias / optativas**

OBLIGATORIAS: GARANTÍAS que siempre estarán formando parte del producto en el proceso de tarificación/contratación de esta modalidad

OPTATIVAS: garantías que pueden ser eliminadas del producto en el proceso de tarificación/contratación

Franquicias Disponibles: Todo riesgo con franquicia Daños Propios 150/300/600 € o sin franquicia

COBERTURAS	Límites	
<input checked="" type="checkbox"/> Responsabilidad civil obligatoria (Garantía Nivel 1)		
GARANTÍA (Nivel 2)		
▶ Asegurados	Propietario y conductor	
▶ Ámbito geográfico		
▶ Daños ocasionados a los bienes	Hasta 15.000.000 €	
▶ Daños ocasionados a las personas excluido el conductor	Hasta 70.000.000 €	
▶ Pago de fianzas, gastos de Defensa y asesoramiento jurídico derivado de la Responsabilidad Civil		
<input checked="" type="checkbox"/> Responsabilidad civil complementaria (Garantía Nivel 1)		
GARANTÍA (Nivel 2)		
▶ Daños materiales y corporales a terceros en exceso de la cobertura	Hasta 50.000.000 €	
▶ Vehículo en reposo, incluido incendio o explosión		
▶ Carga, transporte y descarga de cosas del vehículo		
▶ Daños ocasionados a terceros por caída a la vía pública del equipaje transportado		
▶ Actuación de los pasajeros cuando ocupen plaza en el vehículo		
▶ Daños causados por remolque propio		
▶ Arrastre de remolques autorizados		
<input checked="" type="checkbox"/> Protección jurídica (Garantía Nivel 1)		
GARANTÍA (Nivel 2)	Suma asegurada por siniestro	SubLímite por reembolso de libre elección de abogado y procurador
▶ Defensa penal por omisión del deber de socorro, conducción bajo la influencia de alcoholemia, drogas, estupefacientes o sustancias psicotrópicas y conducción con exceso de velocidad con el vehículo asegurado	6.000 €	3.000 €
▶ Defensa penal por imprudencia por hechos de la circulación con el vehículo asegurado	6.000 €	3.000 €
▶ Defensa penal relacionada con el uso del vehículo asegurado	6.000 €	3.000 €
▶ Reclamación de daños no contractual por hechos de la circulación con el vehículo asegurado	6.000 €	3.000 €
▶ Reclamación de daños no contractual relacionada con el uso del vehículo asegurado	6.000 €	3.000 €
▶ Adelanto de indemnización amistosa y judicial	6.000 €	3.000 €
▶ Defensa tomador/asegurado consecuencia accidente como peatón ciclista	6.000 €	3.000 €
▶ Reclamación de daños del tomador como peatón	6.000 €	3.000 €
▶ Reclamación por reparaciones defectuosas del vehículo asegurado	6.000 €	3.000 €
▶ Gastos de peritaje del vehículo asegurado en caso de accidente	600 €	No aplica
▶ Asesoramiento jurídico a distancia	Servicio DAS	No aplica
▶ Defensa infracciones administrativas de tráfico (incluye búsqueda en boletines)	Servicio DAS	No aplica
▶ Búsqueda de multas	Servicio DAS	No aplica

Catalogamos las **GARANTÍAS** de nivel 1 **CONFORMADAS** por Euroins, en **obligatorias** / **optativas**

OBLIGATORIAS: GARANTÍAS que siempre estarán formando parte del producto en el proceso de tarificación/contratación de esta modalidad

OPTATIVAS: garantías que pueden ser eliminadas del producto en el proceso de tarificación/contratación

Franquicias Disponibles: Todo riesgo con franquicia Daños Propios 150/300/600 € o sin franquicia

COBERTURAS		Límites			
GARANTÍA (Nivel 2)		BRONCE	PLATA	ORO	PLATINO
? Accidentes del conductor (Garantía Nivel 1)					
GARANTÍA (Nivel 2)					
▶ Asegurados					
▶ Asistencia sanitaria					
		3.000 € en centros no concertados, ilimitado en centros concertados	3.000 € en centros no concertados, ilimitado en centros concertados	3.000 € en centros no concertados, ilimitado en centros concertados	3.000 € en centros no concertados, ilimitado en centros concertados
▶ Capital por fallecimiento					
		6.000 €	15.000 €	25.000 €	50.000 €
▶ Capital por invalidez permanente total					
		6.000 €	15.000 €	25.000 €	50.000 €
▶ Gran invalidez /ayuda de una tercera persona para las tareas de vida cotidiana					
		12.000 €	30.000 €	50.000 €	100.000 €
▶ Doble capital por fallecimiento de ambos conyuges cuando beneficiario < 18 años					
		12.000 €	30.000 €	50.000 €	100.000 €
? Asistencia de viaje (Garantía Nivel 1)					
GARANTÍA (Nivel 2)					
▶ Asistencia médica y sanitaria necesaria durante un viaje					
		600 España / 50 odontológicos /6000 Internacional	1500€ España/300 odontológicos/ 6.000€ internacional	1500 España / 300 odontológicos /9000 Internacional	1500€ España/300 odontológicos/ 9.000€ internacional
▶ Garantías en caso de enfermedad o accidente del asegurado durante un viaje					
		En transporte, prestación de servicio y gastos de hotel, máximo 80 € por día y máximo 10 días	En transporte, prestación de servicio y gastos de hotel, máximo 80 € por día y máximo 10 días	En transporte, prestación de servicio y gastos de hotel, máximo 80 € por día y máximo 10 días	En transporte, prestación de servicio y gastos de hotel, máximo 80 € por día y máximo 10 días
▶ Garantías en caso de fallecimiento del asegurado durante un viaje					
		Servicio DAS	Servicio DAS	Servicio DAS	Servicio DAS
▶ Garantías en caso de hospitalización o fallecimiento de un familiar durante el viaje de un asegurado					
		Servicio DAS	Servicio DAS	Servicio DAS	Servicio DAS
▶ Garantía de traslado del asegurado en caso de inmovilización del vehículo asegurado por accidente o avería					
		incluida	incluida	incluida	incluida
▶ Garantía de traslado del asegurado en caso de robo del vehículo asegurado					
		incluida	incluida	incluida	incluida
▶ Envío de medicamentos					
		120 € (contrareembolso)	120 € (contrareembolso)	120 € (contrareembolso)	120 € (contrareembolso)
▶ Envío objetos olvidados de primera necesidad					
		Límite 250 €	Límite 250 €	Límite 250 €	Límite 250 €
▶ Regreso del asegurado por siniestro grave en el hogar cuando esté en el extranjero					
		Servicio DAS	Servicio DAS	Servicio DAS	Servicio DAS
▶ Rescate y salvamento					
		600 €	600 €	1.000 €	1.000 €
▶ Servicio de remolque del vehículo					
		150 kms	150 kms	300 kms	300 kms
▶ Reparación de urgencia en carretera					
		Servicio DAS	Servicio DAS	Servicio DAS	Servicio DAS
▶ Transporte del vehículo accidentado, averiado o robado					
		Servicio DAS en España/600 € en internacional	Servicio DAS en España/600 € en internacional	Servicio DAS en España/1000 € en internacional	Servicio DAS en España/1000 € en internacional
▶ Gastos de custodia del vehículo asegurado					
		120 €	120 €	120 €	120 €
▶ Envío de piezas de recambio					
		Servicio DAS	Servicio DAS	Servicio DAS	Servicio DAS
▶ Vehículo de sustitución					
				10 días	30 días
? Rotura de lunas (Garantía Nivel 1)					
GARANTÍA (Nivel 2)					
▶ Gastos de reparación, reposición y colocación de las lunas					
▶ Gastos de reparación, reposición y colocación de techo solar					

Catalogamos las **GARANTÍAS de nivel 1 CONFORMADAS por Euroins, en obligatorias / optativas**

OBLIGATORIAS: GARANTÍAS que siempre estarán formando parte del producto en el proceso de tarificación/contratación de esta modalidad

OPTATIVAS: garantías que pueden ser eliminadas del producto en el proceso de tarificación/contratación

Franquicias Disponibles: Todo riesgo con franquicia Daños Propios 150/300/600 € o sin franquicia

COBERTURAS	Límites
<input checked="" type="checkbox"/> Robo (Garantía Nivel 1)	
GARANTÍA (Nivel 2)	
▶ Pérdida total	El 100% de su valor a nuevo si la antigüedad del vehículo es =< a dos años. El 100% de su valor venal más el 50% de su diferencia con el valor de nuevo, si el vehículo es superior a 2 años e inferior a 3 años. El 100% de su valor venal si el vehículo es superior a 3 años
▶ Daños parciales causado por sustracción o tentativa de robo	La reparación o reposición de las partes dañadas en el vehículo asegurado y sus elementos fijos, a consecuencia de robo o tentativa. La indemnización no podrá exceder del límite de indemnización establecido en caso de siniestro total del vehículo asegurado.
▶ Daños a las Lunas por robo ó tentativa de robo	La rotura del parabrisas, luna posterior, laterales y del techo solar si se ha instalado en fábrica o declarado como accesorio, consecuencia de robo o intento
▶ Reparación de urgencia	Se cubre el 10% de la suma asegurada hasta el Límite de 1.500 €
▶ Gastos de búsqueda	Hasta el Límite de 300 €
▶ Robo de accesorios	Estarán cubiertos los accesorios que lleve el vehículo de serie y aquellos que no siendo de serie estén expresamente declarados en la póliza
▶ Robo de asientos infantiles	Hasta el Límite de 300 € por asiento
▶ Coste de la inspección técnica (ITV)	Límite de 150 €
<input checked="" type="checkbox"/> INCENDIO GARANTÍA (Nivel 1)	
GARANTÍA (Nivel 2)	
▶ Pérdida total	El 100% de su valor a nuevo si la antigüedad del vehículo es =< a dos años. El 100% de su valor venal más el 50% de su diferencia con el valor de nuevo, si el vehículo es superior a 2 años e inferior a 3 años. El 100% de su valor venal si el vehículo es superior a 3 años
▶ Daños parciales	La reparación o reposición de partes dañadas por incendio, caída de rayo y explosión tanto en circulación como en reposo o durante su transporte. La indemnización no podrá exceder del límite de indemnización establecido en caso de siniestro total del vehículo asegurado.
▶ Reparación de urgencia	Se cubre el 10% de la suma asegurada hasta el Límite de 1500 €
▶ Daños accesorios	Estarán cubiertos los accesorios que lleve el vehículo de serie y aquellos que no siendo de serie estén expresamente declarados en la póliza
▶ Gastos actuación de bomberos extinción del incendio	Hasta un Límite de 600 €
▶ Equipo de retención infantil	Hasta el Límite de 300 € por asiento
▶ Coste de la inspección técnica (ITV)	Límite de 150 €
<input checked="" type="checkbox"/> DAÑOS PROPIOS GARANTÍA (Nivel 1)	
GARANTÍA (Nivel 2)	
▶ Daños propios	El 100% de su valor a nuevo si la antigüedad del vehículo es =< a dos años. El 100% de su valor venal más el 50% de su diferencia con el valor de nuevo, si el vehículo es superior a 2 años e inferior a 3 años. El 100% de su valor venal si el vehículo es superior a 3 años
▶ Daños parciales	Daños causados accidentalmente en el vehículo tanto en circulación como en reposo, o durante su transporte resultante de choque con un cuerpo fijo o móvil o por vuelco. La indemnización no podrá exceder del límite de indemnización establecido en caso de siniestro total del vehículo asegurado.
▶ Daños accesorios	Estarán cubiertos los accesorios que lleve el vehículo de serie y aquellos que no siendo de serie estén expresamente declarados en la póliza
▶ Gastos actuación de bomberos extinción del incendio	Hasta un Límite de 600 €
▶ Daños neumáticos	Cuando sólo afecte a los neumáticos, el 80% valor de los neumáticos con máximo de 2 unidades, y Límite antigüedad de 3 años
▶ Equipo de retención infantil	Hasta el Límite de 300 € por asiento
▶ Coste de la inspección técnica (ITV)	Límite de 150 €
GARANTÍAS ESPECIALES	
<input type="checkbox"/> Daños causados por animales cinegéticos	
<input type="checkbox"/> Daños a equipajes y pertenencias personales	Límite de 500 €
<input type="checkbox"/> Valor de nuevo a 3 años	100% valor a nuevo siempre que el vehículo sea igual o inferior a 3 años